



PESCA SUBMARINA. XIV MASTER CIUTAT DE PALMA.

XIV MASTER CIUTAT DE PALMA

25 de enero de 2015



fbdas

REGLAMENTO PARTICULAR



I.- Inscripción y formato.

INSCRIPCIÓN

1.- Sólo tienen derecho a participar los deportistas invitados por la organización, no pudiendo cederse la plaza a otro deportista. El criterio que sigue la organización para formar la lista es el siguiente:

- 1.1.- Haber ganado un Campeonato del Mundo de pesca submarina.
- 1.2.- Haberse clasificado entre los 10 primeros en el último Campeonato del Mundo.
- 1.3.- Haber ganado alguna edición del Master Ciutat de Palma.
- 1.4.- Se otorga una plaza para un deportista de España, como organizadora del Campeonato Euro Africa en Cádiz 2015.

2.- Se ruega confirmar la asistencia y formalizar la inscripción antes del 10 de enero de 2015.

- 2.1.- Las inscripciones se remiten preferiblemente por e-mail a pescasub@fbdas.com o por correo certificado a

Federación Balear de Actividades Subacuáticas
C/ Uruguay SN Palma Arena Casal de federaciones
07010 Palma de Mallorca, Illes Balears, España.

3.- La competición tendrá lugar el día 25 de Enero de 2015.

FORMATO

4.- El campeonato se disputará individualmente, no habrá clasificación por equipos.

5.- La organización facilitará una embarcación por participante.

6.- Será obligatorio el uso de una boya, una por pescador, no pudiendo separarse de la boya a más de 25 metros.

7.- La carga del fusil, debe ser función exclusiva del deportista siempre, así como la recuperación del péndulo, si lo usare.

8.- La duración máxima de la prueba será de 5 horas.

9.- El puerto base será el del Real Club Náutico de Palma.

10.- La zona de competición será la comprendida entre Illot des Secs (ver plano adjunto) y Cala Refeubetx. Como zona de reserva se establece la Bahía de Pollença, acotada como la organización estime oportuno según las condiciones meteorológicas y la seguridad de los participantes.

II.- Puntuación.

11.- Todas las piezas válidas tendrán un valor de un punto por gramo, excepto aquellas a las que se les dé un valor fijo.

11.1.-Se establecen los siguientes grupos de peces (véase tabla anexa):

GRUPO 1. Se establece un peso mínimo por pieza de 300 gramos y un cupo de cinco capturas por especie. En este grupo se incluyen las siguientes especies:

Brótola / mòllera	(phycis phycis)
Cabracho / caproig	(scorpaena escrofa)
Chopa / càntara	(spondylisoma cantharus)
Corvallo / escorball	(sciaena umbra)
Escórpora	(scorpaena porcus)
Lisas / llises	(mugilidae)
Mojarra / variada	(diplodus vulgaris)
Oblada	(oblata melanura)
Salmonete / moll	(mullus surmuletus)
Salpa / saupa	(sarpa salpa)
Sargo picudo / murruda	(diplodus puntazzo)
Sargo / sard	(diplodus sargus)
Tordos / tords	(labridae) <i>labrus viridis, labrus merula, crenilabrus tinca,...</i>
Palometón / palomida	(lichia amia)
Serviola / siviola	(seriola dumerili)
Llampuga	(coryphaena hippurus)
Espetón / espet	(sphyraena sphyraena)
Bonito / bonítol	(sarda sarda)

GRUPO 2. Se establece un peso mínimo de 500 gramos, excepto para meros y afines que será de 2.000 gramos, y un cupo de 3 capturas por especie. En este grupo se incluyen las siguientes especies:

Meros / anfosos	epinephelus guaza, epinephelus costae, epinephelus aeneus, polyprion americanus, mycteroperca rubra,...
Dentón / déntol	(dentex dentex)
Lubina / llop	(dicentrarchus labrax)
Dorada / Orada	(sparus aurata)
Gallo de San pedro	(zeus faber)

GRUPO 3. Se establece un peso mínimo de 2.000 gramos y un cupo de 3 capturas para este grupo. Cada pieza válida tendrá una puntuación fija de 1.000 puntos. No tendrán bonificación por pieza válida. En este grupo se incluyen las siguientes especies:

Congrio / congre	(conger conger)
Morena	(muraena helena)

GRUPO 4. Se establece un peso mínimo de 500 gramos y un cupo de 3 capturas para este grupo. Cada pieza válida tendrá una puntuación fija de 500 puntos. No tendrán bonificación por pieza válida. En este grupo se incluyen las siguientes especies:

Lucema / xoric	(dactylopterus volitans)
Ballesta / surer	(balistes carolinensis)

11.2.- Las especies no incluidas expresamente en ninguno de los grupos anteriores, se incluirán en el **GRUPO 1**.

11.3.- Los cupos hacen referencia al número máximo de capturas por especie o grupo que pueden presentarse, independientemente de si son o no válidas.

12.- Penalizaciones.

Las piezas capturadas cuyo peso sea inferior al 70 % del mínimo establecido serán penalizadas como sigue:

- GRUPO 1: Piezas con peso mínimo 300 grs. -300 puntos (si pesa menos de 210 gr.)
- GRUPO 2-4: Piezas con peso mínimo 500 grs. -500 puntos (si pesa menos de 350 gr.)
- GRUPO 3: Congrios y morenas -1.000 puntos (si pesa menos de 1.400 gr.)
- GRUPO 2: Meros y afines -2.000 puntos (si pesa menos de 1.400 gr.)

13.- Bonificaciones

Bonificación de 300 puntos por pieza válida, excepto para GRUPOS 3 y 4.



Bonificación de 500 puntos por especie.

Bonificación por cupos completados:

1 cupo completo	1.000 puntos
2 cupos completos	3.000 puntos
3 cupos completos	6.000 puntos
4 cupos completos	10.000 puntos
5 cupos completos	15.000 puntos
(...)	

Según la siguiente fórmula:

$$BC = n \cdot 500 \cdot (n+1)$$

14.- Puntuación máxima por pieza.

La máxima puntuación por peso que se puede obtener por una pieza es de 15.000 puntos.

III.- Penalizaciones

15.- Finalizada la competición, los retrasos de llegada al punto de control, serán penalizados como sigue:

Hasta 5 minutos de retraso.....	2000 puntos
Cada minuto siguiente o fracción.....	500 “
10 minutos en adelante.....	Descalificación.

IV.- Horarios

08:00 Concentración en el pantalán habilitado del Real Club Náutico de Palma.

09:00 Inicio de la competición en el centro de la zona.

14:00 Fin de la competición en el centro de la zona.

14:20 Entrega de capturas en el Real Club Náutico de Palma.

El orden de pesaje se establecerá según el orden de entrega de las capturas en el punto de control, designado por la organización.

16:30 Pesaje.

V.- Disposición final

I.- Será de aplicación el Reglamento General de Pesca Submarina de la FBDAS, a todo lo no que no esté específicamente regulado, en este reglamento particular.

II.- La Federación Balear de Actividades Subacuáticas como ente organizador, declina cualquier responsabilidad ante cualquier tipo de accidente, así como de daños que pudieran producirse en bienes y personas, tanto de la propia competición, como ajenas a la misma.



Plano de la zona de competición.



XIV OPEN INTERNACIONAL CIUTAT DE PALMA.
III MEMORIAL SEBASTIÀ CARBONELL

TABLA DE ESPECIES POR GRUPOS

GRUPO 1

Regional	Científico	Español	English	Italiano	Português	Française
Llampuga	<i>Coryphaena hippurus</i>	Lampuga	Dolphin-fish	Corifena	Dourado	Coryphène
Morruda	<i>Diplodus puntazzo</i>	Sargo picudo	Sharpen out sea bream	Sarago pizzuto	Sargo Bicudo	Sar a mus eu pintue
Sard	<i>Diplodus sargus</i>	Sargo	White sea bream	Sarago maggiore	Sargo	Sar
Variada	<i>Diplodus vulgaris</i>	Mojarra	Two banded sea bream	Sarago testa nera	Safia	Vidriade
Tords	<i>Labridae</i>	Tordos	Wrasse	Leppo	Bodião	Vieille
Palomida	<i>Lichia amia</i>	Palometón	Leerfish	Leccia	Colombeta	Liche
Lises	<i>Mugilidae</i>	Lisas	Mullet	cefali	Tainha	Mulet
Moll	<i>Mullus surmuletus</i>	Salmonete	Red mullet	Triglia	Salmonete	Rouget
Oblada	<i>Oblata melanura</i>	Oblada	Saddled seabream	Occhiata	Oblada	Oblade
Mòllera	<i>Phycis phycis</i>	Brótola	Rockling	Pastenula bruna	Abrótea	Mostelle
Bonítol	<i>Sarda sarda</i>	Bonito	Belted bonito	Palameto	Bonito	Pelamide sarda
Saupá	<i>Sarpa salpa</i>	Salpa	Goldline	Salpa	Salema	Saupe
Escorball	<i>Sciaena umbra</i>	Corvallo	Brown meagre	Corvo	Roncador	Corb
Escórpora	<i>Scorpaena porcus</i>	Escórpora	Black scorpion fish	Scorpaena nera	Rascasso	Petite rascasse
Caproig	<i>Scorpaena scrofa</i>	Cabracho	Escorpion fish	Scorpaena rossa	Rocaz	Rascasse
Sirviola	<i>Seriola dumerili</i>	Serviola	Amber jack	Ricciola	Lírio	Serirole
Espet	<i>Sphyraena sphyraena</i>	Espetón	Barracuda	Luccio di mare	Bicuda	Brochet de mer
Càntara	<i>Spondyliosoma cantharus</i>	Chopa	Black sea bream	Cantarella	Choupa	Dorade grise

Peso mínimo 300 gramos y cupo de 5 piezas por especie.



PESCA SUBMARINA. XIV MASTER CIUTAT DE PALMA.

GRUPO 2

Regional	Científico	Español	English	Italiano	Português	Française
Anfossos	<i>epinephelus guaza</i> <i>epinephelus costae</i> <i>mycteroperca rubra</i> (...)	Meros	Groupers	Cernia	Mero	Merou
Déntol	<i>Dentex dentex</i>	Dentón	Common dentex	Dentice	Dentao	Dente
Llop	<i>Dicentrarchus labrax</i>	Lubina	Seabass	Spigola	Robalo	Loup
Dorada	<i>Sparus aurata</i>	Dorada	Gilt-head bream	Oratta	Dourada	Dorade royale
Gall	<i>Zeus faber</i>	Pez de S. Pedro	John Dori	Pesce San Pietro	Alfaquim	Saint Pierre

Peso mínimo de 500 gramos, para meros y afines de 2.000 gramos. Cupo de tres piezas por especie.

GRUPO 3

Regional	Científico	Español	English	Italiano	Português	Française
Congre	<i>Conger conger</i>	Congrio	Conger eel	Grongo	Safio	Congre
Morena	<i>Muraena helena</i>	Morena	Mediterranean moray	Murena	Moreia	Mourena

Peso mínimo 2.000 gramos y un cupo de tres piezas por grupo.

Puntuación fija de 1.000 puntos, no obtiene bonificación por pieza válida.



PESCA SUBMARINA. XIV MASTER CIUTAT DE PALMA.

GRUPO 4

Regional	Científico	Español	English	Italiano	Português	Française
Xoric	<i>Dactylopterus volitans</i>	Lucema	Flying gurdnard	Pesce rondine	Cabrinha de leque	Grondin volant
Surer	<i>Balistes carolinensis</i>	Ballesta	Grey triggerfish	Pesce porco	Cangulo	Baliste

Peso mínimo 500 gramos y un cupo de tres piezas por grupo.

Puntuación fija de 500 puntos, no obtiene bonificación por pieza válida.

Las especies no incluidas expresamente en ninguno de los grupos, se incluyen en el GRUPO 1.